

Inspección y trámite de autorización ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Recipientes Sujetos a Presión y Generadores de Vapor o Calderas

- Categorización de equipos sujetos a presión.
- Elaboración de listado de equipos a presión.
- Inspección de equipos a presión por medio de Pruebas No Destructivas.
- Pruebas de Hidrostáticas, Neumáticas e Hidrostáticas Neumáticas de equipos a presión.
- Pruebas en base a ASTM.
- Evaluación en base a normatividad ASME.
- Planos con memoria de cálculo.
- Procedimientos de operación, revisión y mantenimiento.
- Bitácoras para registros de operación, revisión y mantenimiento de equipos.
- Evaluación de Conformidad con Unidad de Inspección aprobada.
- Gestión de la autorización de los equipos ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Demostración del funcionamiento de las válvulas de relevo de presión.

